

# “ Vales Electrónicos de Estupefacientes “

QWERTY

Febrero de 2015

## Introducción.

En los últimos días ha recibido la circular nº. 10 del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia en la que le indican que a partir del día 02 de Febrero puede comenzar a trabajar con los Vales electrónicos de Estupefacientes.

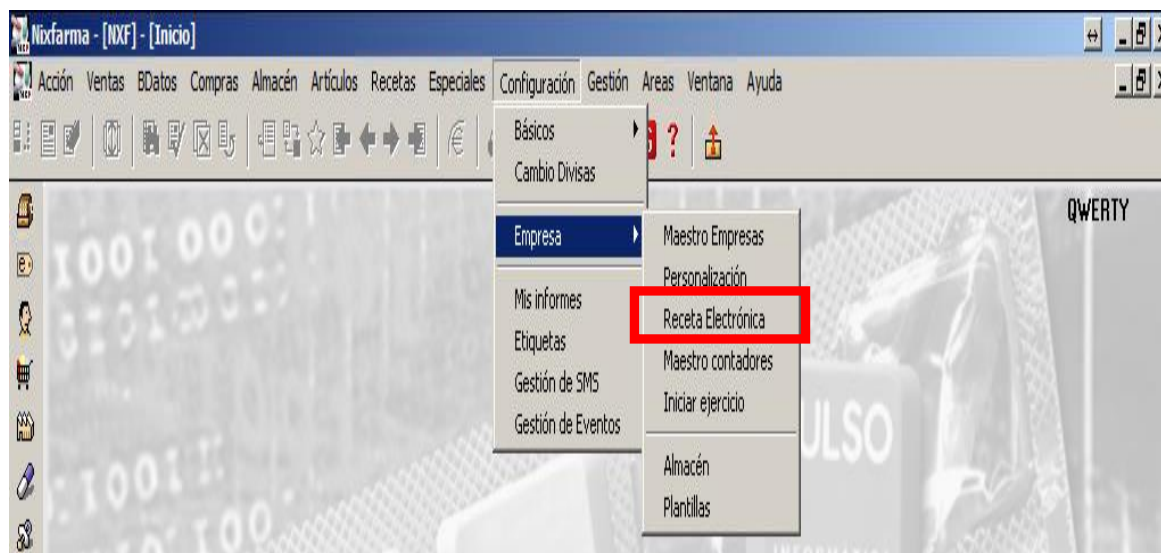
Lógicamente para poder poner en marcha este nuevo sistema sus almacenes de distribución deben estar preparados para ello. También en estos últimos días los almacenes que ya estén preparados le habrán ido informando de ello.

En **Nixfarma** tal y como comentamos en los cursos de Diciembre, ya está todo preparado para poder gestionar electrónicamente los vales de estupefacientes.

Siga los siguientes pasos si ya puede solicitar los vales electrónicos.

## Configuración en Nixfarma.

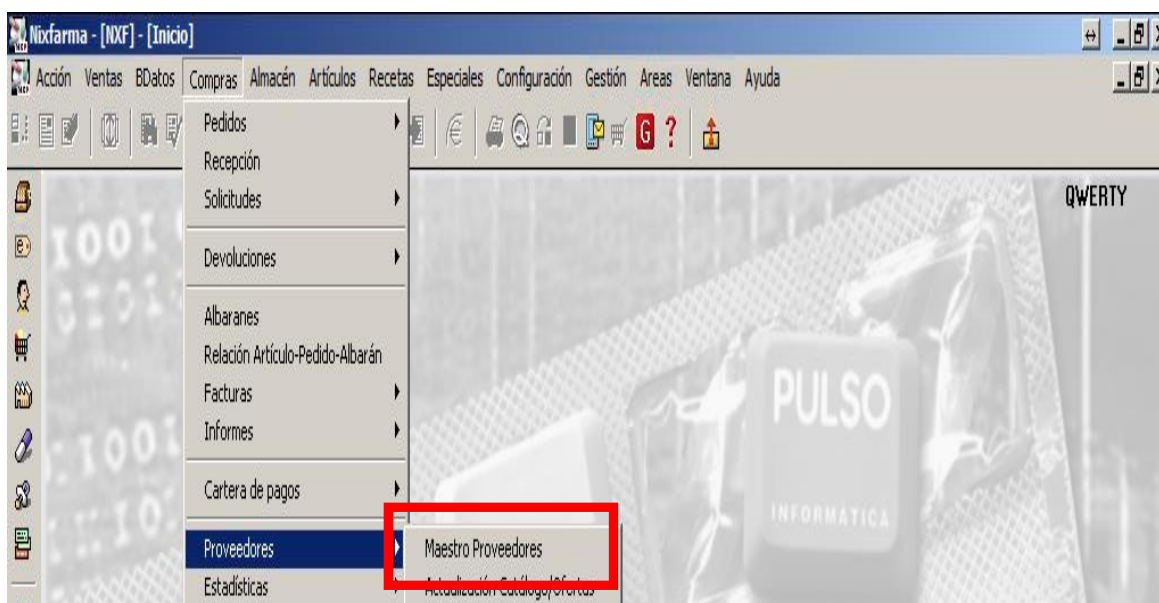
**1 Paso.** Acceda al selector Configuración / Empresa / Receta Electrónica.




Pulse **F3** o  y active la opción **Gestión del vale electrónico de estupefacientes**, que encontrará al final de la pantalla.

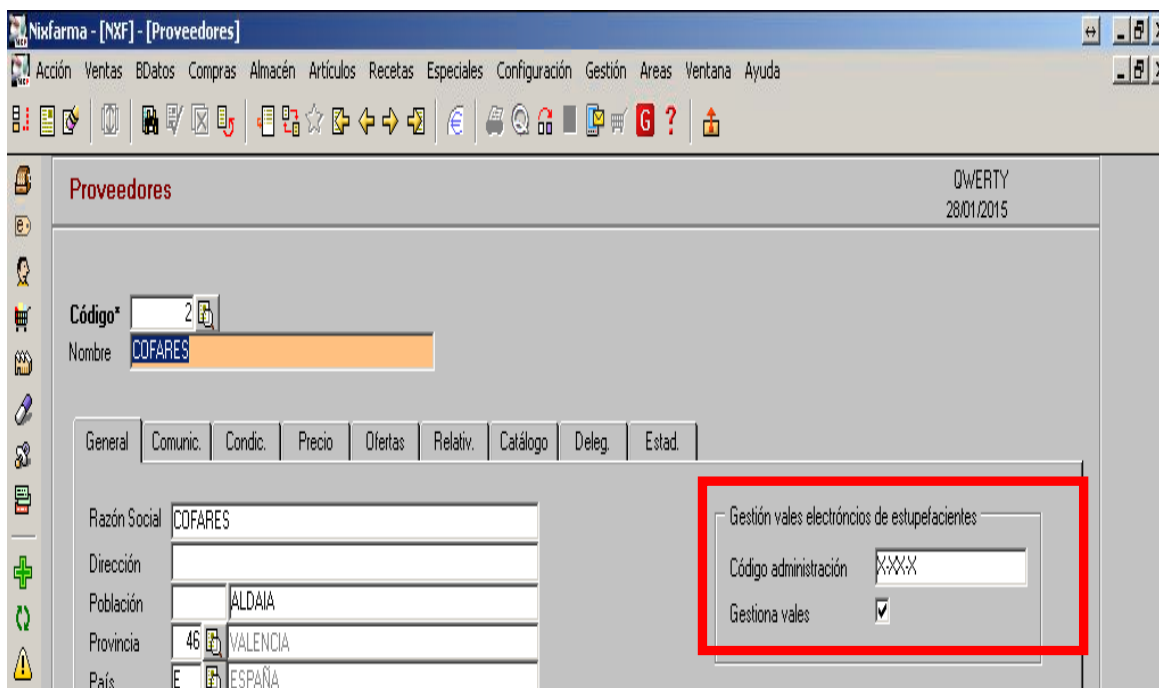


**2 Paso.** Acceda al selector Compras / Proveedores / Maestro de Proveedores.

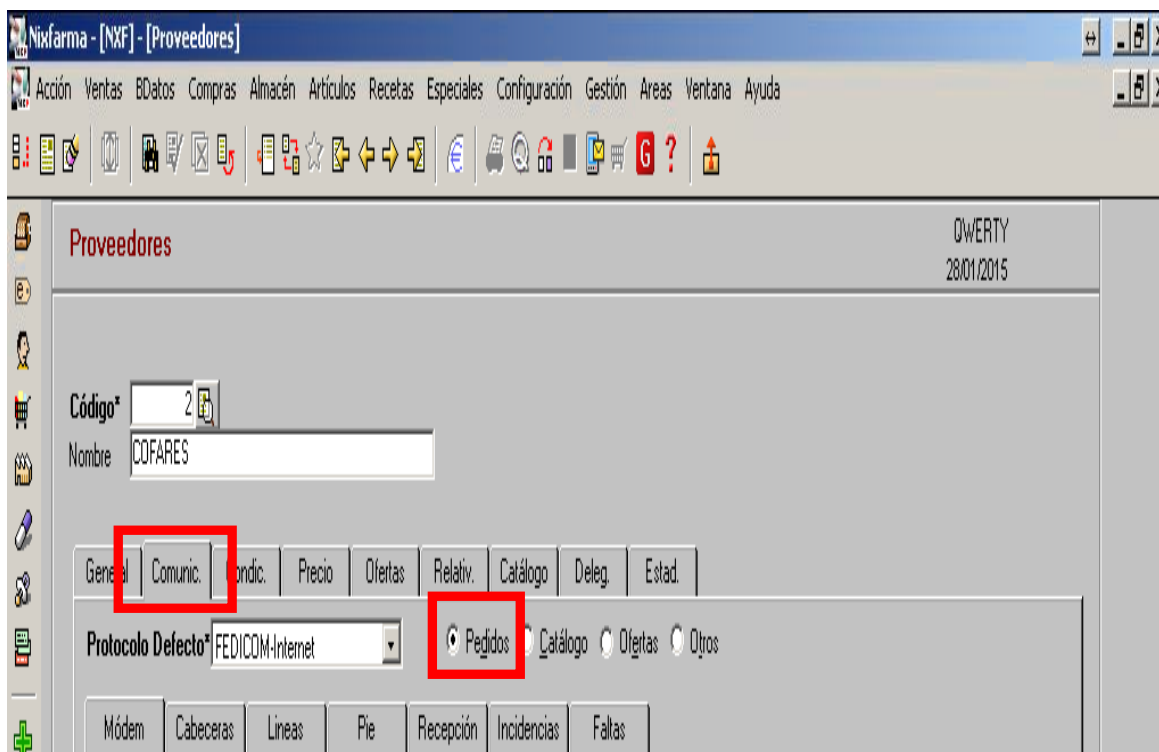


Desde el maestro de proveedores hay que activar y configurar el servicio de vales electrónicos de estupefacientes para cada proveedor.

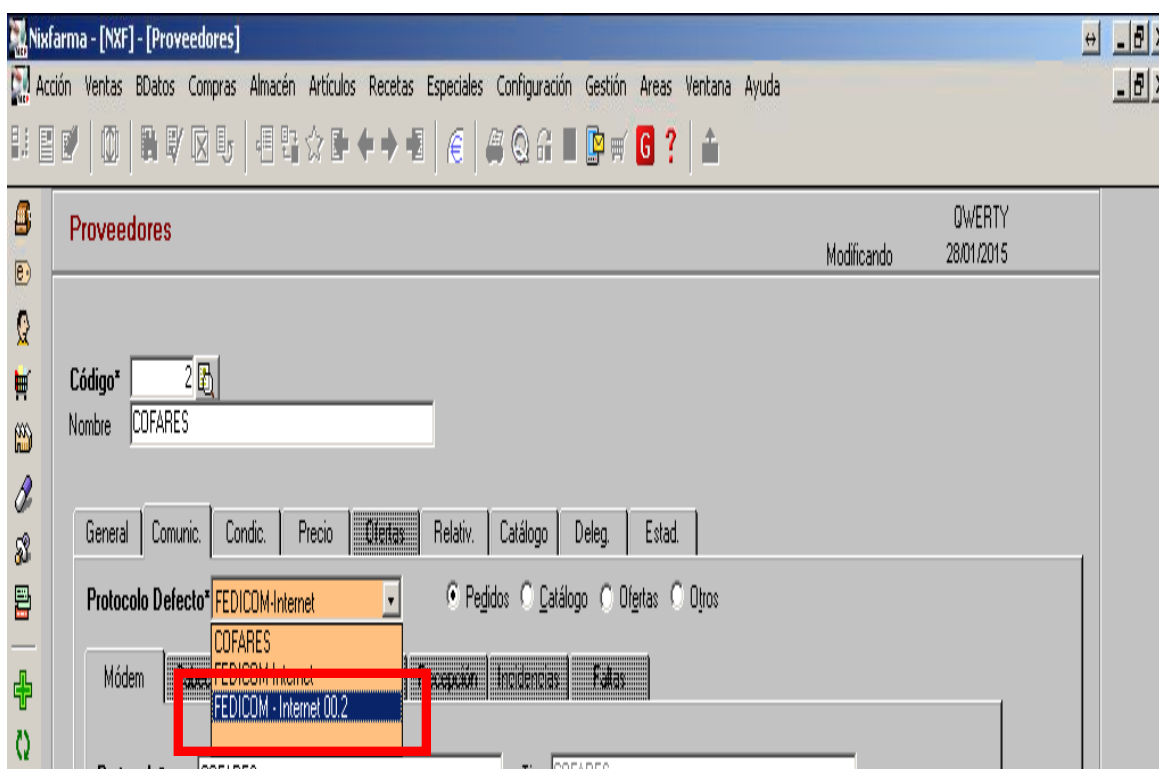
Seleccione el código del proveedor, pulse **F3** o  indique el **Código de administración** ( código asignado por la Consellería ) que le facilitará el proveedor y active la opción **Gestiona vales**.



A continuación hay que cambiar el protocolo por defecto de emisión de pedidos por el nuevo protocolo **Fedicom-Internet 00.2** que incluye el servicio de vales electrónicos de estupefacientes. Para ello sitúese en la carpeta **Comunic (Comunicaciones)** y marque la opción **Pedidos**.



Pulse **F3** o . Y en **Protocolo Defecto** seleccione **Fedicom – Internet 00.2**



Asegúrese que en protocolo por defecto queda **Fedicom – Internet 00.2** y pulse **Aceptar**.

### 3 Paso. Acceda al selector Configuración / Básicos / Motivos devolución.

Tiene que comprobar que tiene creados los motivos de devolución de la imagen y en caso contrario debe crearlos y relacionar los motivos de devolución de **Nixfarma** con los de SICOMEPS según la siguiente relación.

Código*	Descripción	Valor
1	mal estado	MAI_ESTADO
2	caducado	CADUCIDAD DEL PRODUCTO
3	temperatura	OTROS
4	decisión farmacia	OTROS
5	Mal servido	Mal_Servido

### Emisión de pedidos con Estupefacientes.

Al emitir un pedido que contenga un estupefaciente, **Nixfarma** solicita el vale electrónico a SICOMEPS y se envía al proveedor junto con el pedido.

En el momento de la emisión del pedido se presenta la ventana para que el operador se identifique mediante su código de usuario y contraseña de receta electrónica.

La imagen muestra una ventana de diálogo con el título "Datos". Dentro de la ventana, hay dos campos de entrada: "Usuario" con un menú desplegable que muestra "ReVal" y "Clave" con un campo de texto que contiene "\*\*\*\*\*". En la parte inferior de la ventana, hay dos botones: "Aceptar" y "Cancelar".

Cuando en la emisión del pedido el proveedor informa de una falta total (no va a servir ninguna unidad ) el vale queda cerrado por el proveedor.

Por lo tanto, puede pedir el estupefaciente a otro proveedor o liberar la falta para que se incluya, como es habitual, en el próximo pedido.

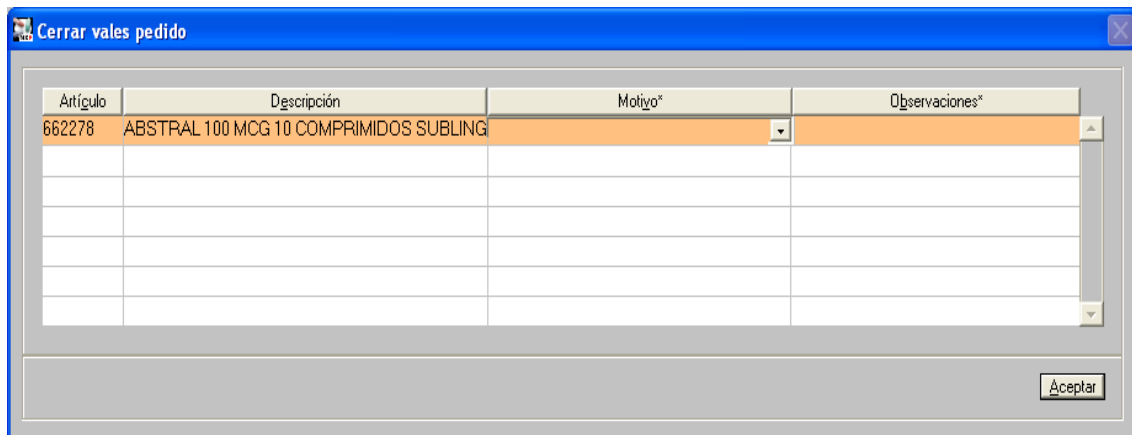
Si se recibe una falta parcial ( el proveedor comunica que no va a servir todas las unidades pedidas ) el vale se cerrará cuando se recepcione el pedido con las unidades servidas.

## Recepción de pedidos con Estupefacientes.

El **cierre** de los vales electrónicos se hace en la recepción del pedido, una vez que se han entrado las unidades servidas.

Al finalizar la recepción se presenta la ventana **Cerrar vales pedido**, con la relación de los estupefacientes que contiene el pedido.

- **Estupefaciente servido sin faltas.** Como no hay ninguna incidencia solo necesita cerrar el vale pulsando **Aceptar**.
- **Estupefaciente servido con falta parcial.** Si el proveedor comunicó, tras la emisión del pedido, que no iba a servir todas las unidades pedidas, tampoco necesita indicar ninguna incidencia, solo tiene que cerrar el vale pulsando **Aceptar**. El vale se cerrará con las unidades servidas.
- **Estupefaciente en falta total.** Si el proveedor informó de la falta en la emisión del pedido, el vale lo cerró el proveedor, por lo tanto no aparece el estupefaciente en la relación de vales a cerrar.



The screenshot shows a window titled "Cerrar vales pedido" with a table containing one row of data. The table has four columns: "Artículo", "Descripción", "Motivo\*", and "Observaciones\*".

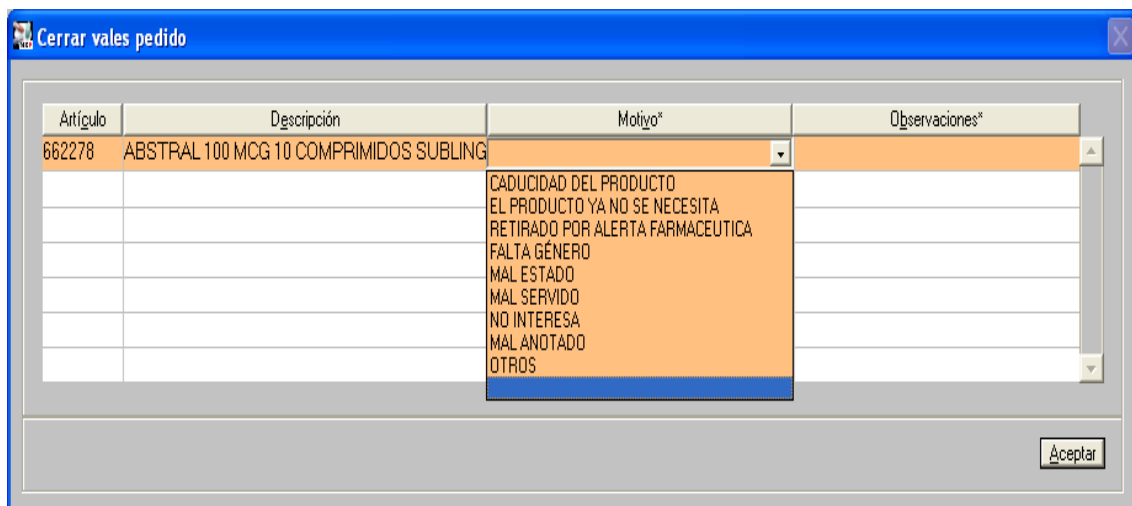
Artículo	Descripción	Motivo*	Observaciones*
662278	ABSTRAL 100 MCG 10 COMPRIMIDOS SUBLING		

An "Aceptar" button is located at the bottom right of the window.

- **Si el proveedor no informó de la falta en la emisión del pedido**, pero no ha servido todas o parte de las unidades pedidas, hay que cerrar el vale informando del **Motivo**, eligiendo el que corresponda de la lista de motivos que se presentan.

Adicionalmente, también puede cumplimentar en el campo **Observaciones** la anotación que considere necesaria.

Al **Aceptar** se comunica a SICOMEPS el cierre del vale electrónico con la información facilitada.

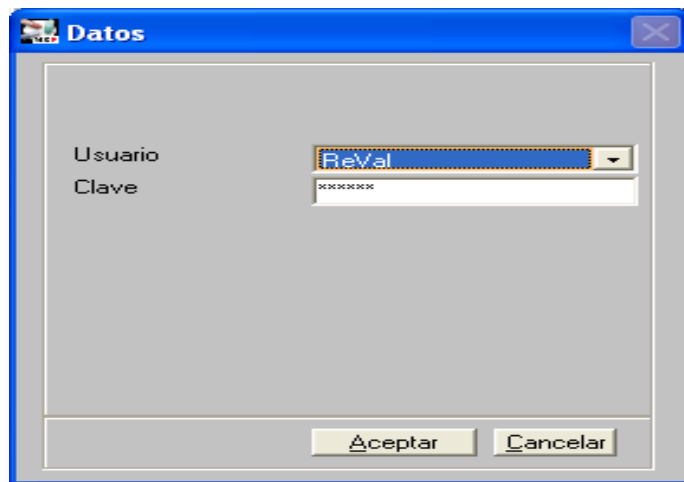


The screenshot shows the same "Cerrar vales pedido" window, but with a dropdown menu open for the "Motivo\*" column. The menu lists several reasons for closing the order:

- CADUCIDAD DEL PRODUCTO
- EL PRODUCTO YA NO SE NECESITA
- RETIRADO POR ALERTA FARMACEUTICA
- FALTA GÉNERO
- MAL ESTADO
- MAL SERVIDO
- NO INTERESA
- MAL ANOTADO
- OTROS

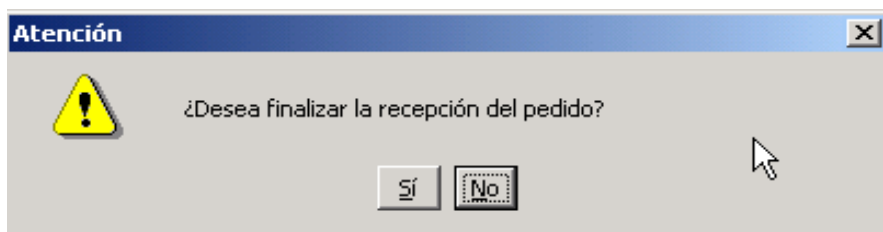
The "Aceptar" button is still visible at the bottom right.

Para comunicar con SICOMEPS se presenta la ventana para que el operador se identifique mediante su código de usuario y contraseña de receta electrónica.



La imagen muestra una ventana de diálogo con el título "Datos". Dentro, hay dos campos de entrada: "Usuario" con el valor "ReVal" y "Clave" con caracteres ocultos por asteriscos. En la parte inferior hay dos botones: "Aceptar" y "Cancelar".

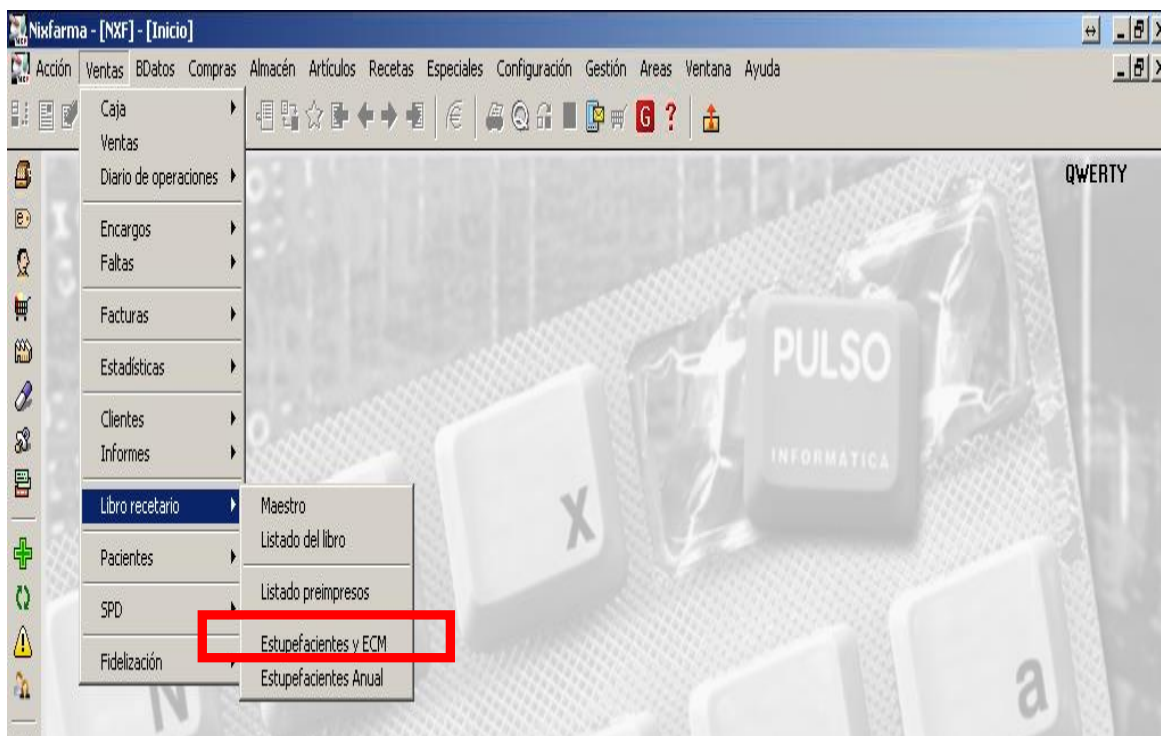
Si hay alguna incidencia a la hora de comunicar a SICOMEPS el cierre de los vales se mostrará la información de la incidencia recibida y el siguiente mensaje:



La imagen muestra una ventana de alerta con el título "Atención" y un icono de advertencia. El texto principal dice "¿Desea finalizar la recepción del pedido?". En la parte inferior hay dos botones: "Sí" y "No".

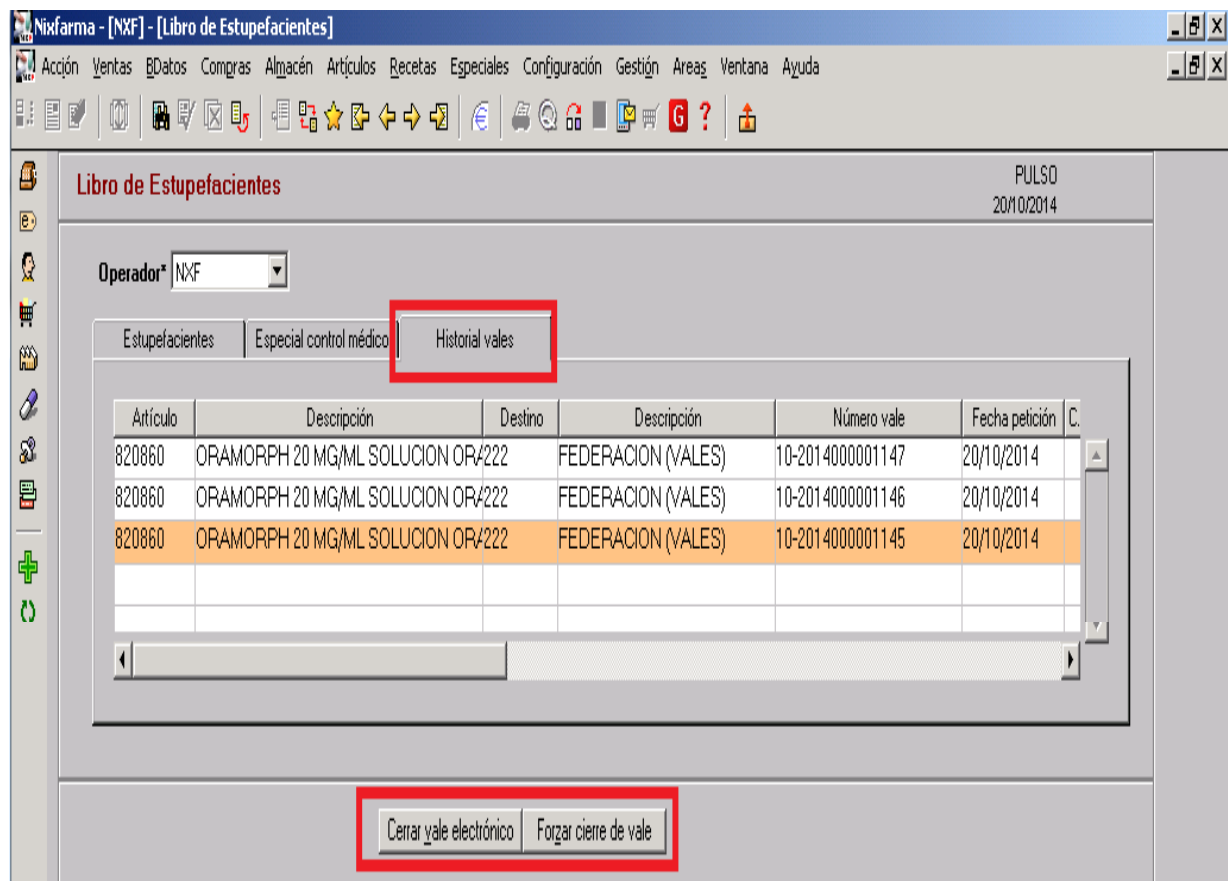
Indique que NO desea recepcionar el pedido y una vez resuelta la incidencia termine la recepción del pedido.

Si por el contrario finaliza la recepción sin resolver la incidencia posteriormente tendrá que cerrar los vales desde **Ventas > Libros oficiales > Estupefacientes y ECM**.



En el Libro de estupefacientes se ha incluido la carpeta **Historial Vales** donde se puede consultar el historial de los vales electrónicos.

Los vales se deben cerrar en la recepción del pedido. No obstante y solo para los casos en que sea necesario o por fuerza mayor se permite, **Cerrar** o **Forzar el cierre de los vales electrónicos**.



### Cerrar o Forzar el cierre de vales.

Los vales electrónicos de estupefacientes tienen dos estados o situaciones:

- **Abierto:** El vale está pendiente de cierre hasta que se recepcione el pedido.
- **Cerrado:** El vale está cerrado una vez recepcionado el pedido.

Como ya se ha dicho anteriormente, el cierre del vale se debe hacer en la recepción del pedido. Si en la recepción se presentó alguna incidencia en el cierre del vale y no se pudo resolver, podrá cerrar el vale de forma excepcional desde este proceso.

**Cerrar vale.** Se evalúa la situación del pedido al que corresponde el vale y se envía la petición de cierre a SICOMEPS.

**Forzar cierre de vale.** Marca el vale como cerrado de forma forzada, sin enviar ninguna comunicación a los servicios de SICOMEPS. Esta opción únicamente debe utilizarse cuando sea imposible el cierre electrónico del vale y previo conocimiento de Sicomeps.

### Devoluciones en Recepción.

Si va a devolver el estupefaciente servido, por estar defectuoso u otro motivo, es necesario indicar las unidades servidas y las unidades que va a devolver en la recepción del pedido.

Posteriormente en el cierre del vale deberá informar del **Motivo** de la devolución y si es necesario cumplimente también el campo **Observaciones**.

Artículo	Descripción	Ped.	Serv.	Bon.	Dev.	P.compra	%	P.cost	PVP	PVP Nuevo	Cad.	E	O	P
711754	ACTIQ 200 MCG 15 COMPRIMIDOS PARA CHUPAR	2	2	0	1	102,52	0,99	103,54	114,24					
760017	FRENADOL COMPLEX 10 SOBRES	1	1	0	0	4,79	1,46	4,86	7,10					
989889	ZASTEN 1 MG/5 ML SOLUCION ORAL 150 ML	1	1	0	0	3,17	1,58	3,22	4,56					

**Total pedido**    213,00    1,01    215,16    240,14

**ACTIQ 200 MCG 15 COMPRIMIDOS PARA CHUPAR**

C.Prov.    Stock    0    Ubicación    PVL    73,18    P.cost bonificado    P.cost I.L.    108,20

Ayuda    Detalle encargos    Observaciones    Pedir    % Global    Aceptar    Cancelar

En el cierre del vale indique el **Motivo** de la devolución y si es necesario cumplimente también el campo **Observaciones**.

Artículo	Descripción	Motivo*	Observaciones*
662278	ABSTRAL 100 MCG 10 COMPRIMIDOS SUBLING	<ul style="list-style-type: none"> <li>CADUCIDAD DEL PRODUCTO</li> <li>EL PRODUCTO YA NO SE NECESITA</li> <li>RETIRADO POR ALERTA FARMACEUTICA</li> <li>FALTA GÉNERO</li> <li>MAL ESTADO</li> <li>MAL SERVIDO</li> <li>NO INTERESA</li> <li>MAL ANOTADO</li> <li>OTROS</li> </ul>	

Aceptar

## Devoluciones de Estupefacientes.

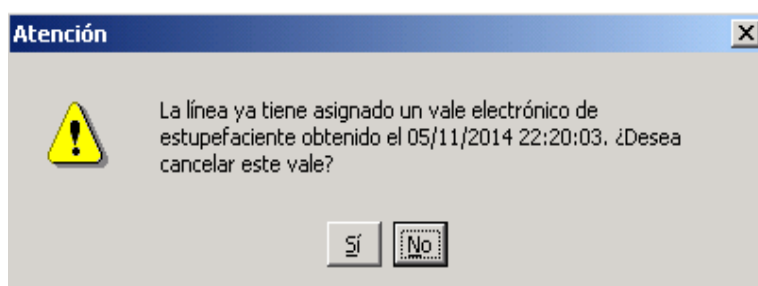
Al confirmar una devolución a un proveedor desde el Maestro de Devoluciones también se obtiene automáticamente un vale electrónico (en este caso de tipo devolución). Cuando el proveedor abona el producto también se encarga de cerrar el vale.



## A tener en cuenta.

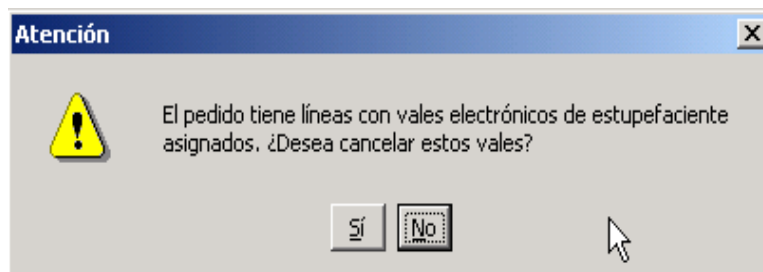
Como ya conoce, cuándo se emite un pedido, si por problemas técnicos no se recibe la conformidad del proveedor, el pedido no se da por emitido y se mantiene en situación de Asignado.

En este caso si se intenta modificar las unidades de la línea del estupefaciente o bien borrarla o asignarla a otro proveedor aparece el siguiente mensaje



No se puede modificar o borrar la línea del estupefaciente, del que ya se ha obtenido su vale electrónico (que no se ha podido enviar al proveedor para el que se ha solicitado), si previamente no se cancela dicho vale. Lo mismo ocurre si intenta reasignar la línea a otro proveedor.

Por este mismo motivo tampoco se podrá borrar o reasignar el pedido completo a otro proveedor. En este caso se informa mediante el mensaje siguiente.



**En caso de cualquier duda póngase en contacto con nosotros en el teléfono 96.362.90.62 y pida le pasen con el Departamento de Formación.**



**Gracias por confiar en nosotros**